

INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-04- 2016

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, en adelante FOGACCOOP, está interesado en contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, para prestar el servicio de vigilancia, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia Privada, para prestar el servicio de vigilancia con medio humano, de un (1) puesto de vigilancia, sin armas, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, con tres (3) vigilantes en turnos de ocho (8) horas cada uno, en la sede de la entidad ubicada en la carrera 13 No.32- 93 Int 3 y carrera 13 A No. 32-30 local 23 de la ciudad de Bogotá, D.C., incluidos los parqueaderos que le corresponden a FOGACCOOP, por el término de tres (3) años, a partir del veintiséis (26) de Enero de 2017.

REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

I.- OFERENTE: LIRA SEGURIDAD LTDA

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NO
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	X		
Validez de la propuesta (90 días) -folio 5	X		

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.
Carta de presentación de la propuesta -folios 3 a 5	X		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 6 a 12	X		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato Folio 7	X		
Representante legal con facultades Folio 10	X		
Poder			NA
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 7	X		
Certificación suscrita por Revisor Fiscal en la que se indica que se encuentra al día en parafiscales -Folio 19	X		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folio 13 a 18		X (1)	
Fotocopia del Rut – Folio 20	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal -folio 21	X		

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios *	X		
Consulta Lista OFAC *	X		

*Estas consultas fueron efectuadas directamente por FOGACOOOP.

OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:

A folio 11 de la propuesta (para Fogacoop folio 13) se allega la póliza que ampara la seriedad de la oferta, sin que refleje el valor del presupuesto el cual fue modificado mediante Adenda No. 3, debidamente publicada en la página web de Fogacoop y en el Secop.

Se observa igualmente que el número de teléfono de Fogacoop, no corresponde al actual, esto es 4324610.

Considerando que el ajuste de la póliza implica adición al valor asegurado, deberá allegarse constancia de pago de la prima respecto del valor adicionado.

Se indicó como plazo para la entrega del ajuste de la póliza el día 20 de enero de 2017 antes de las 12 :00 a.m., so pena de rechazo de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.15.1. literal h, e i) del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General).

NOTA: El proponente allegó las aclaraciones pertinentes y los documentos solicitados en los plazos señalados por FOGACOOOP.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad LIRA SEGURIDAD LTDA, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-04- 2016

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, en adelante FOGACCOOP, está interesado en contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, para prestar el servicio de vigilancia, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia Privada, para prestar el servicio de vigilancia con medio humano, de un (1) puesto de vigilancia, sin armas, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, con tres (3) vigilantes en turnos de ocho (8) horas cada uno, en la sede de la entidad ubicada en la carrera 13 No.32- 93 Int 3 y carrera 13 A No. 32-30 local 23 de la ciudad de Bogotá, D.C., incluidos los parqueaderos que le corresponden a FOGACCOOP, por el término de tres (3) años, a partir del veintiséis (26) de Enero de 2017.

REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

I.- OFERENTE: SEVIN LTDA

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NO
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	X		
Validez de la propuesta (90 días) -folio 3	X		

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.
Carta de presentación de la propuesta -folios 2 a 3	X		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 5 a 7	X		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato Folio 5 - anverso	X		
Representante legal con facultades Folio 6 anverso	X		
Poder			NA
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 5 anverso	X		
Certificación suscrita por Revisor Fiscal en la que se indica que se encuentra al día en parafiscales -Folio 9	X		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folio 190		X (1)	
Fotocopia del Rut – Folio 11	X		

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal -folio 13	X		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios *	X		
Consulta Lista OFAC *	X		

*Estas consultas fueron efectuadas directamente por FOGACOOOP.

OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:

A folio 156 de la propuesta (para Fogacoop folio 190) se allega la póliza que ampara la seriedad de la oferta, sin que refleje el valor del presupuesto el cual fue modificado mediante Adenda No. 3, debidamente publicada en la página web de Fogacoop y en el Secop.

Se observa igualmente que el número de teléfono de Fogacoop, no corresponde al actual, esto es 4324610.

Considerando que el ajuste de la póliza implica adición al valor asegurado, deberá allegarse constancia de pago de la prima respecto del valor adicionado.

Se indicó como plazo para la entrega del ajuste de la póliza el día 20 de enero de 2017 antes de las 12 :00 a.m., so pena de rechazo de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.15.1. literal h, e i) del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General).

NOTA: El proponente allegó las aclaraciones pertinentes y los documentos solicitados en los plazos señalados por FOGACOOOP.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad SEVIN LTDA, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-04- 2016

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, en adelante FOGACCOOP, está interesado en contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, para prestar el servicio de vigilancia, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia Privada, para prestar el servicio de vigilancia con medio humano, de un (1) puesto de vigilancia, sin armas, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, con tres (3) vigilantes en turnos de ocho (8) horas cada uno, en la sede de la entidad ubicada en la carrera 13 No.32- 93 Int 3 y carrera 13 A No. 32-30 local 23 de la ciudad de Bogotá, D.C., incluidos los parqueaderos que le corresponden a FOGACCOOP, por el término de tres (3) años, a partir del veintiséis (26) de Enero de 2017.

REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

I.- OFERENTE: MEGASEGURIDAD LTDA

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NO
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	X		
Validez de la propuesta (90 días) -folio 4	X		

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.
Carta de presentación de la propuesta -folios 3 y 4	X		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 6 a 16	X		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato Folio 8 y 9	X		
Representante legal con facultades Folio 13	X		
Poder			NA
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 8	X		
Certificación suscrita por Revisor Fiscal en la que se indica que se encuentra al día en parafiscales -Folio 28	X		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folios 18 a 25	X		
Fotocopia del Rut – Folio 30	X		

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal -folio 32	X		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios *	X		
Consulta Lista OFAC *	X		

*Estas consultas fueron efectuadas directamente por FOGACOOOP.

OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO: NA

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad MEGASEGURIDAD LTDA, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-04- 2016

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, en adelante FOGACCOOP, está interesado en contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, para prestar el servicio de vigilancia, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia Privada, para prestar el servicio de vigilancia con medio humano, de un (1) puesto de vigilancia, sin armas, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, con tres (3) vigilantes en turnos de ocho (8) horas cada uno, en la sede de la entidad ubicada en la carrera 13 No.32- 93 Int 3 y carrera 13 A No. 32-30 local 23 de la ciudad de Bogotá, D.C., incluidos los parqueaderos que le corresponden a FOGACCOOP, por el término de tres (3) años, a partir del veintiséis (26) de Enero de 2017.

REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

I.- OFERENTE: SEGURIDAD BOLIVAR LTDA

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NO
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	X		
Validez de la propuesta (90 días) -folio 6	X		

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.
Carta de presentación de la propuesta -folios 4 a 7	X		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 9 a 13	X		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato Folio 10 - anverso	X		
Representante legal con facultades Folio 12 anverso	X		
Poder			NA
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 10	X		
Certificación suscrita por Revisor Fiscal en la que se indica que se encuentra al día en parafiscales -Folio 23	X		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folio 16 a 21		X (1)	
Fotocopia del Rut – Folio 25	X		

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal -folio 27	X		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios *	X		
Consulta Lista OFAC *	X		

*Estas consultas fueron efectuadas directamente por FOGACCOOP.

OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:

A folio 16 de la propuesta se allega la póliza que ampara la seriedad de la oferta, sin que refleje el valor del presupuesto el cual fue modificado mediante Adenda No. 3, debidamente publicada en la página web de Fogacoop y en el Secop.

Se observa igualmente que el número de teléfono de Fogacoop, no corresponde al actual, esto es 4324610.

Considerando que el ajuste de la póliza implica adición al valor asegurado, deberá allegarse constancia de pago de la prima respecto del valor adicionado.

Se indicó como plazo para la entrega del ajuste de la póliza el día 20 de enero de 2017 antes de las 12 :00 a.m., so pena de rechazo de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.15.1. literal h, e i) del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General).

NOTA: El proponente allegó las aclaraciones pertinentes y los documentos solicitados en los plazos señalados por FOGACCOOP.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad SEGURIDAD BOLIVAR LTDA, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-04- 2016

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, en adelante FOGACCOOP, está interesado en contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, para prestar el servicio de vigilancia, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia Privada, para prestar el servicio de vigilancia con medio humano, de un (1) puesto de vigilancia, sin armas, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, con tres (3) vigilantes en turnos de ocho (8) horas cada uno, en la sede de la entidad ubicada en la carrera 13 No.32- 93 Int 3 y carrera 13 A No. 32-30 local 23 de la ciudad de Bogotá, D.C., incluidos los parqueaderos que le corresponden a FOGACCOOP, por el término de tres (3) años, a partir del veintiséis (26) de Enero de 2017.

REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

I.- OFERENTE: DOGMAN DE COLOMBIA LTDA

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NO
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	X		
Validez de la propuesta (90 días) -folio 5	X		

2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.
Carta de presentación de la propuesta -folios 4 y 5	X		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 9 a 11	X		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato Folio 10 -	X		
Representante legal con facultades Folio 13	X		
Poder			NA
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 10	X		
Certificación suscrita por Revisor Fiscal en la que se indica que se encuentra al día en parafiscales -Folio 15	X		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folio 36 a 41		X (1)	
Fotocopia del Rut – Folio 23 a 25	X		

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal -folio 7	X		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios *	X		
Consulta Lista OFAC *	X		

*Estas consultas fueron efectuadas directamente por FOGACCOOP.

OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:

A folio 33 de la propuesta (Para Fogacoop Folio 36), se allega la póliza que ampara la seriedad de la oferta, sin que refleje el valor del presupuesto el cual fue modificado mediante Adenda No. 3, debidamente publicada en la página web de Fogacoop y en el Secop.

De otra parte a folio 38 de la propuesta (para Fogacoop 41), se indica que la póliza no expirará por falta de pago, previsión que es aplicable para entidades con régimen de contratación pública.

Considerando que el ajuste de la póliza implica adición al valor asegurado, deberá allegarse constancia de pago de la prima respecto del valor adicionado.

Se indicó como plazo para la entrega del ajuste de la póliza el día 20 de enero de 2017 antes de las 12 :00 a.m., so pena de rechazo de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.15.1. literal h, e i) del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General).

NOTA: El proponente allegó parcialmente las aclaraciones pertinentes y los documentos solicitados en los plazos señalados por FOGACCOOP. El proponente NO allegó constancia de pago de la prima de la póliza inicial, como tampoco del modificatorio a la póliza.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la sociedad DOGMAN DE COLOMBIA LTDA, se encuentra incurso en causal de rechazo, por no allegar las aclaraciones y/o documentación solicitada en los plazos señalados por FOGACCOOP.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co

